



DTP

20212251440471

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., septiembre 28 de 2021

Señor:

ORLANDO PUERTO

Anonimo

Bogotá - D.C.

REF: ENVIO RESPUESTA AL RADICADO 20211251575782

Respetado señor Puerto,

Con el fin de atender la solicitud radicada en este Instituto con el número de la referencia, donde requiere el mantenimiento de la vía ubicada en la Calle 66 entre Carrera 71 y Carrera 77 amablemente, le manifestamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la Entidad –SIGIDU-, se estableció que el tramo vial de su interés hace parte de la malla vial local e intermedia de la ciudad, por lo tanto su atención está a cargo de la Alcaldía Local de Engativá y de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial – UMV, conforme lo señalado en los Acuerdos Distritales 740 de 2019 y 761 de 2020, respectivamente.

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, atiende los proyectos de mayor escala e impacto, correspondientes a la malla vial arterial, según lo establecido en el Decreto 190 de 2004 Plan de Ordenamiento de Bogotá – POT.

Dado lo anterior, y conforme lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, estando dentro del término legal, mediante copia del presente documento, damos traslado de su petición a la Alcaldía Local de Engativá y a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial – UMV, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Cordialmente,

Maria Constanza Garcia Alicastro

Directora Técnica de Proyectos

Firma mecánica generada en 28-09-2021 03:01 PM

Cc Unidad Administrativa Especial De Rehabilitación Y Mantenimiento Vial Uaermv -

Atencionalcuidadano@umv.gov.co Cp: (Bogotá-D.C.)

cc Alcaldía Local De Engativá- Cdi.engativ@gobiernobogota.gov.co CP: (BOGOTÁ-D.C.)

Revisó: Liliana Bedoya Acosta - Dirección Técnica De Proyectos

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



Instituto de
Desarrollo Urbano



DTP

20212251440471

Información Pública

Al responder cite este número

Elaboró: Manuel Eduardo Vanegas - Dirección Técnica De Proyectos

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V7



ISO 22301
LL-C (Certification)
571147

